

Guatemala, 31 de julio de 2019.  
Informe No. 07-2019.

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

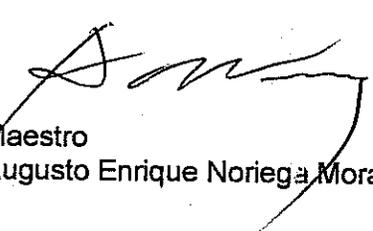
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Número 462-2019**, aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al mes de julio de 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura No. 000078 Serie "A".

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley. 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas para la continuidad y el desarrollo de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura en el mes de julio.
- b) Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala CRI en el seguimiento al proyecto Voz Viva, en la fase de revisión del material digitalizado de diez autores: Ana María Rodas (prosa), Delia Quiñónez, Julio Fausto Aguilera, Luis Alfredo Arango (prosa), Luis Alfredo Arango (poesía), Luis Eduardo Rivera (poesía), Marco Antonio Flores (prosa), Mario Roberto Morales, Max Araujo y Méndez Vides (prosa).
- c) Se apoyó al Despacho Ministerial con el seguimiento a la investigación sobre José Martí en Guatemala del licenciado Yamil Díaz (cubano) en lo referente al acta de defunción de la "Niña de Guatemala", María García Granados en el año de 1878.
- d) Se apoyó en la revisión de la información escrita de cada uno de los diez autores del Proyecto Voz Viva que fueron revisados digitalmente: Ana María Rodas (poesía), Antonio Brañas, Carlos Illescas, Carmen Matute, Francisco Morales Santos, José Humberto Hernández Cobos, José Luis Villatoro, Julio Fausto Aguilera, Luis Alfredo Arango (prosa) y Luis Cárdoza y Aragón.
- e) Se apoyó en las gestiones para el pago de hotel y alimentación del Festival de Poesía Colibrí realizado de 23 a 27 de abril del presente año.
- f) Se apoyó al proyecto de cooperación Chiapas-Guatemala con el seguimiento a la Adenda del Convenio de Cooperación Interinstitucional No. 80-2018, entre el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de las Artes y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, con la finalidad de imprimir sin pago el libro El Camino Real de Chiapas a Guatemala.
- g) Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes con un taller de lectura y un micrófono abierto en el Festival de las Culturas y el Deporte en Zacapa, realizados el viernes 12 de julio de 14:30 a 15:30 horas y el sábado 13 de julio de 10:00 a 11:00 horas del presente año.
- h) Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes con la revisión de las bases del Certamen Permanente Centroamericano "15 de Septiembre" correspondiente al año 2019.

  
Maestro  
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

  
Francisco Morales Santos  
Jefe Departamento Sustantivo II  
Editorial Cultura  
Dirección General de las Artes

